



— REPÚBLICA ARGENTINA —

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

10ª REUNIÓN – SESIÓN PREPARATORIA
DICIEMBRE 4 DE 2019

PERÍODO 137º

Presidencia del señor diputado
Gonzalo Pedro Antonio del Cerro
y Sergio Tomás Massa

Secretarios:

don Eugenio Inchausti,
doctor Eduardo Cernul
y don Rodrigo Martín Rodríguez

Prosecretarios:

ingeniera Florencia Romano
y doña Marta Alicia Luchetta



DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALADE MATARAZZO, Norma Amanda	DEL CAÑO, Nicolás	MESTRE, Diego Matías
AGUIRRE, Hilda Clelia	DEL CERRO, Gonzalo Pedro Antonio	MOISÉS, María Carolina
AICEGA, Juan	DEL PLÁ, Romina	MONALDI, Osmar Antonio
ALLENDE, Walberto Enrique	DELÚ, Melina Aida	MORALES GORLERI, Victoria
ALONSO, Laura Valeria	DI GIACOMO, Luis	MORALES, Flavia
ALUME SBODIO, Karim Augusto	DONDA PÉREZ, Victoria Analía	MOREAU, Cecilia
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cristina	EL SUKARIA, Soher	MOREAU, Leopoldo Raúl Guido
ÁLVAREZ, Felipe	ENRÍQUEZ, Jorge Ricardo	MOYANO, Juan Facundo
AMAYA, Domingo Luis	ESPINOZA, Fernando	MUÑOZ, Rosa Rosario
ANGELINI, Federico	ESTÉVEZ, Enrique	NAJUL, Claudia
ANSALONI, Pablo Miguel	ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz	NANNI, Miguel
APARICIO, Alicia N.	FÉLIX, Omar	NAVARRO, Graciela
ARCE, Mario Horacio	FERNÁNDEZ LANGAN, Ezequiel	NEDER, Estela Mary
ARROYO, Daniel Fernando	FERNÁNDEZ PATRI, Gustavo Ramiro	NEGRI, Mario Raúl
ASCARATE, Lidia Inés	FERNÁNDEZ, Carlos Alberto	NÚÑEZ, José Carlos
ASSEFF, Alberto	FERNÁNDEZ, Eduardo	OBEID, Alejandra del Huerto
AUSTIN, Brenda Lis	FERRARO, Maximiliano	OCAÑA, María Graciela
ÁVILA, Beatriz Luisa	FERREYRA, Daniel Julio	OLIVETO LAGO, Paula Mariana
AYALA, Aida Beatriz Máxima	FILMUS, Daniel	ORMACHEA, Claudia Beatriz
BALDASSI, Héctor	FLORES, Danilo Adrián	ORREGO, Humberto Marcelo
BANFI, Karina Verónica	FRADE, Mónica Edith	OSUNA, Blanca Inés
BARBARO, Héctor "Cacho"	FREGONESE, Alicia	PAROLA, María Graciela
BASTERRA, Luis Eugenio	FRIGERIO, Federico	PASTORI, Luis Mario
BAZZE, Miguel Ángel	GARCÍA DE LUCA, Sebastián	PENACCA, Paula Andrea
BENEDETTI, Atilio Francisco Salvador	GARCÍA, Ximena	PÉREZ ARAUJO, Hernán
BERHONGARAY, Martín Antonio	GINOCCHIO, Silvana Micaela	PÉRTILE, Elda
BERISSO, Hernán	GIOJA, José Luis	PETRI, Luis Alfonso
BERMEJO, Alejandro Daniel	GODOY, Lucas Javier	PICCOLOMINI, María Carla
BERTONE, Rosana Andrea	GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo	PIETRAGALLA CORTI, Horacio
BRAMBILLA, Sofia	GONZÁLEZ, Josefina Victoria	POLLEDO, Carmen
BRITEZ, María Cristina	GONZÁLEZ, Pablo Gerardo	PONCE, Carlos Ybrhain
BRIZUELA DEL MORAL, Eduardo Segundo	GRANDE, Martín	RAMÓN, José Luis
BRUE, Daniel Agustín	GROSSO, Leonardo	RAUSCHENBERGER, Ariel
BUCCA, Eduardo	GUTIÉRREZ, Carlos Mario	REGIDOR BELLEDONNE, Estela Mercedes
BURGOS, María Gabriela	GUTIÉRREZ, Ramiro	REY, María Luján
BURYAILE, Ricardo	HAGMAN, Itai	REYES, Roxana Nahir
CABANDIÉ, Juan	HEIN, Gustavo René	REZINOVSKY, Dina
CACACE, Alejandro	HERNÁNDEZ, Estela	RICCARDO, José Luis
CÁCERES, Eduardo Augusto	HERREIRA, Bernardo José	RITONDO, Cristian Adrián
CALIVA, Lía Verónica	IGON, Santiago Nicolás	RIZZOTTI, Jorge "Colo"
CAMAÑO, Graciela	JETTER, Ingrid	ROMERO, Víctor Hugo
CAMPAGNOLI, Marcela	JOURY, María de las Mercedes	ROMERO, Jorge Antonio
CAMPOS, Javier	JUEZ, Luis Alfredo	ROSSI, Agustín
CANO, José Manuel	KIRCHNER, Máximo Carlos	ROSSO, Victoria
CANTARD, Albor Ángel	LACOSTE, Jorge Enrique	RUARTE, Adriana Noemí
CAPARROS, Mabel Luisa	LAMPREABE, Florencia	RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo
CARAMBIA, Antonio José	LANDRISCINI, Susana Graciela	RUSSO, Laura
CARRIZO, Ana Carla	LARROQUE, Andrés	SAHAD, Julio Enrique
CARRIZO, Nilda Mabel	LASPINA, Luciano Andrés	SALVADOR, Sebastián Nicolás
CARRIZO, Soledad	LATORRE, Jimena	SALVAREZZA, Roberto
CARRO, Pablo	LEHMANN, María Lucila	SAND, Nancy
CASARETTO, Marcelo Pablo	LEITO, Mario	SAPAG, Alma Liliana
CASAS, Sergio Guillermo	LEIVA, Aldo	SARTORI, Diego Horacio
CASELLES, Graciela María	LENA, Gabriela	SCAGLIA, Gisela
CASSINERIO, Paulo Leonardo	LÓPEZ, Juan Manuel	SCHIAVONI, Alfredo Oscar
CASTAGNETO, Carlos Daniel	LOSPENNATO, Silvia Gabriela	SCIOLI, Daniel
CASTETS, Laura Carolina	MACHA, Mónica	SELVA, Carlos Américo
CASTRO, Sandra Daniela	MANZI, Rubén	SILEY, Vanesa
CIPOLINI, Gerardo	MAQUIEYRA, Martín	SORIA, Martín
CISNEROS, Carlos Aníbal	MARTIARENA, José Luis	STEFANI, Héctor Antonio
CLERI, Marcos	MARTÍN, Juan	STILMAN, Mariana
CONTIGIANI, Luis Gustavo	MARTÍNEZ VILLADA, Leonor María	SUÁREZ LASTRA, Facundo
CORNEJO, Alfredo	MARTÍNEZ, Darío	TAILHADE, Luis Rodolfo
CORNEJO, Virginia	MARTÍNEZ, Dolores	TERADA, Alicia
CORPACCI, Lucía Benigna	MARTÍNEZ, Germán Pedro	TONELLI, Pablo Gabriel
CORREA, Walter	MARTÍNEZ, María Rosa	TORELLO, Pablo
CRESCIMBENI, Camila	MASIN, María Lucila	TORRES, Ignacio Agustín
CRESTO, Mayda	MASSA, Sergio Tomás	TUNDIS, Mirta
DAIVES, Ricardo Daniel	MASSETANI, Vanesa Laura	UCEDA, Marisa Lourdes
DE MARCHI, Omar	MATZEN, Lorena	VALDÉS, Eduardo Félix
DE MENDIGUREN, José Ignacio	MEDINA, Gladys	VALLEJOS, Fernanda
DE PEDRO, Eduardo Enrique	MEDINA, Martín Nicolás	VARA, Jorge
	MENNA, Gustavo	

<p>VÁZQUEZ, Juan Benedicto VESSVESSIAN, Marcela Paola VIGO, Alejandra María VILLAR, Daniela Mariana VILLA, Natalia Soledad VOLNOVICH, Luana WELLBACH, Ricardo WOLFF, Waldo Ezequiel YACOBITTI, Emiliano Benjamín YAMBRÚN, Liliana Patricia YASKY, Hugo YEDLIN, Pablo Raúl ZAMARBIDE, Federico Raúl ZOTTOS, Miguel Andrés Costas ZUVIC, Mariana</p>	<p>AUSENTES, CON AVISO:</p> <p>CARRIÓ, Elisa María Avelina FLORES, Héctor FRIZZA, Gabriel Alberto GARCÍA, Alejandro IGLESIAS, Fernando Adolfo MENDOZA, Josefina MOSQUEDA, Juan QUETGLAS, Fabio José RODENAS, Alejandra RODRÍGUEZ, Alejandro SÁNCHEZ, Francisco SCHLERETH, David Pablo SIERRA, Magdalena SOLÁ, Felipe Carlos</p>	<p>AUSENTES, EN MISIÓN OFICIAL:</p> <p>CERRUTI, Gabriela RENUNCIA PENDIENTE DE APROBACIÓN: BAHILLO, Juan José (2/12/19) MONTENEGRO, Guillermo Tristán (4/12/19)</p> <p>PENDIENTE DE INCORPORACIÓN: AMERI, Juan Emilio DE LAMADRID, Álvaro LÓPEZ RODRÍGUEZ, Dante Edgardo MONTOTO, María Luisa VIVERO, Carlos Alberto</p> <p>REEMPLAZO SIN DESIGNAR: LLARYORA, Martín PÉREZ, Martín SORIA, María Emilia</p>
---	--	--

<i>Apellido y nombres</i>	<i>Distrito</i>	<i>Bloque</i>	<i>Periodo</i>
1 Abdala de Matarazzo, Norma Amanda	Santiago del Estero	Frente de Todos	2017-2021
2 Aguirre, Hilda Clelia	La Rioja	Frente de Todos	2019-2023
3 Aicega, Juan	Buenos Aires	PRO	2017-2021
4 Allende, Walberto Enrique	San Juan	Frente de Todos	2017-2021
5 Alonso, Laura V.	Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021
6 Alume Sbodio, Karim Augusto	San Luis	Frente de Todos	2017-2021
7 Álvarez Rodríguez, María Cristina	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
8 Álvarez, Felipe	La Rioja	Producción y Trabajo	2019-2023
9 Amaya, Domingo Luis	Tucumán	PRO	2019-2023
10 Angelini, Federico	Santa Fe	PRO	2019-2023
11 Ansaloni, Pablo Miguel	Buenos Aires	Unidad y Equidad Federal	2017-2021
12 Aparicio, Alicia N.	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
13 Arce, Mario Horacio	Formosa	UCR	2017-2021
14 Arroyo, Daniel Fernando	Buenos Aires	Red por Argentina	2017-2021
15 Ascarate, Lidia Inés	Tucumán	UCR	2019-2023
16 Asseff, Alberto Emilio	Buenos Aires	PRO	2019-2023
17 Austin, Brenda Lis	Córdoba	UCR	2017-2021
18 Ávila, Beatriz Luisa	Tucumán	Partido por la Justicia Social	2017-2021
19 Ayala, Aída Beatriz Máxima	Chaco	UCR	2017-2021
20 Bahillo, Juan José	Entre Ríos	Justicialista	2017-2021
21 Baldassi, Héctor	Córdoba	PRO	2017-2021
22 Banfi, Karina	Buenos Aires	UCR	2019-2023
23 Barbaro, Hector "Cacho"	Misiones	Frente de Todos	2019-2023
24 Basterra, Luis Eugenio	Formosa	Frente de Todos	2019-2023

<i>Apellido y nombres</i>	<i>Distrito</i>	<i>Bloque</i>	<i>Periodo</i>
25 Basse, Miguel Ángel	Buenos Aires	UCR	2019-2023
26 Benedetti, Atilio Francisco Salvador	Entre Ríos	UCR	2017-2021
27 Berhongaray, Martín Antonio	La Pampa	UCR	2019-2023
28 Berisso, Hernán	Buenos Aires	PRO	2017-2021
29 Bermejo, Alejandro Daniel	Mendoza	Frente de Todos	2019-2023
30 Bertone, Rosana Andrea	Tierra del Fuego	Frente de Todos	2019-2023
31 Brambilla, Sofía	Corrientes	PRO	2017-2021
32 Britez, María Cristina	Misiones	Frente de Todos	2019-2023
33 Brizuela del Moral, Eduardo Segundo	Catamarca	UCR	2017-2021
34 Brue, Daniel Agustín	Santiago del Estero	Frente de Todos	2019-2023
35 Bucca, Eduardo	Buenos Aires	Justicialista	2017-2021
36 Burgos, María Gabriela	Jujuy	UCR	2017-2021
37 Buryaile, Ricardo	Formosa	UCR	2019-2023
38 Cabandié, Juan	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Frente para la Victoria - PJ	2017-2021
39 Cacace, Alejandro	San Luis	UCR	2019-2023
40 Cáceres, Eduardo Augusto	San Juan	PRO	2017-2021
41 Caliva, Lia Verónica	Salta	Frente de Todos	2019-2023
42 Camaño, Graciela	Buenos Aires	Consenso Federal	2019-2023
43 Campagnoli, Marcela	Buenos Aires	Coalición Cívica	2017-2021
44 Campos, Javier	Buenos Aires	Coalición Cívica	2017-2021
45 Cano, José Manuel	Tucumán	UCR	2017-2021
46 Cantard, Albor Ángel	Santa Fe	UCR	2017-2021
47 Caparros, Mabel Luisa	Tierra del Fuego	Frente de Todos	2019-2023
48 Carambia, Antonio José	Santa Cruz	Unidad y Equidad Federal	2017-2021
49 Carrió, Elisa María Avelina	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Coalición Cívica	2017-2021
50 Carrizo, Ana Carla	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	UCR	2017-2021
51 Carrizo, María Soledad	Córdoba	UCR	2017-2021
52 Carrizo, Nilda Mabel	Tucumán	Frente de Todos	2019-2023
53 Carro, Pablo	Córdoba	Frente de Todos	2017-2021
54 Casaretto, Marcelo Pablo	Entre Ríos	Frente de Todos	2019-2023

<i>Apellido y nombres</i>	<i>Distrito</i>	<i>Bloque</i>	<i>Periodo</i>
55 Casas, Sergio Guillermo	La Rioja	Frente de Todos	2019-2023
56 Caselles, Graciela María	San Juan	Frente de Todos	2019-2023
57 Cassinerio, Paulo Leonardo	Córdoba	Córdoba Federal	2017-2021
58 Castagneto, Carlos Daniel	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
59 Castets, Laura Carolina	Santa Fe	Coalición Cívica	2019-2023
60 Cerruti, Gabriela	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021
61 Cipolini, Gerardo	Chaco	UCR	2019-2023
62 Cisneros, Carlos Aníbal	Tucumán	Frente de Todos	2019-2023
63 Cleri, Marcos	Santa Fe	Frente de Todos	2019-2023
64 Contigiani, Luis Gustavo	Santa Fe	Frente Progresista Cívico y Social	2017-2021
65 Cornejo, Alfredo Víctor	Mendoza	UCR	2019-2023
66 Cornejo, Virginia	Salta	Partido Propuesta Salteña	2019-2023
67 Corpacci, Lucía Benigna	Catamarca	Frente de Todos	2019-2023
68 Correa, Walter	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
69 Crescimbeni, Camila	Buenos Aires	PRO	2019-2023
70 Cresto, Mayda	Entre Ríos	Frente de Todos	2017-2021
71 Daives, Ricardo Daniel	Santiago del Estero	Frente de Todos	2019-2023
72 De Marchi, Omar Bruno	Mendoza	PRO	2019-2023
73 De Mendiguren, José Ignacio	Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021
74 De Pedro, Eduardo Enrique	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
75 Del Caño, Nicolás	Buenos Aires	PTS - Frente de Izquierda	2017-2021
76 Del Cerro, Gonzalo Pedro Antonio	Santa Fe	UCR	2017-2021
77 Del Plá, Romina	Buenos Aires	Frente de Izquierda y de los Trabajadores	2017-2021
78 Delu, Melina Aída	La Pampa	Frente de Todos	2017-2021
79 Di Giacomo, Luis	Río Negro	Juntos Somos Río Negro	2019-2023
80 Donda Pérez, Victoria Analía	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
81 El Sukaria, Soher	Córdoba	PRO	2019-2023
82 Enríquez, Jorge Ricardo	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	PRO	2017-2021
83 Espinoza, Fernando	Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021

<i>Apellido y nombres</i>	<i>Distrito</i>	<i>Bloque</i>	<i>Periodo</i>
84 Estévez, Enrique	Santa Fe	Socialista	2019-2023
85 Estévez, Gabriela Beatriz	Córdoba	Frente de Todos	2019-2023
86 Félix, Omar Chaffi	Mendoza	Frente de Todos	2017-2021
87 Fernández Langan, Ezequiel	Buenos Aires	PRO	2017-2021
88 Fernández Patri, Gustavo Ramiro	Formosa	Frente de Todos	2017-2021
89 Fernández, Carlos Alberto	Buenos Aires	UCR	2017-2021
90 Fernández, Eduardo	Córdoba	Frente de Todos	2019-2023
91 Ferraro, Maximiliano	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Coalición Cívica	2019-2023
92 Ferreyra, Daniel Julio	Jujuy	Frente de Todos	2019-2023
93 Filmus, Daniel	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021
94 Flores, Danilo Adrián	La Rioja	Frente de Todos	2017-2021
95 Flores, Héctor	Buenos Aires	Coalición Cívica	2017-2021
96 Frade, Mónica Edith	Buenos Aires	Coalición Cívica	2019-2023
97 Fregonese, Alicia	Entre Ríos	PRO	2017-2021
98 Frigerio, Federico	Tierra del Fuego	PRO	2019-2023
99 Frizza, Gabriel Alberto	Córdoba	PRO	2017-2021
100 García de Luca, Sebastián	Buenos Aires	PRO	2019-2023
101 García, Alejandro	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	PRO	2017-2021
102 García, Ximena	Santa Fe	UCR	2019-2023
103 Ginocchio, Silvana Micaela	Catamarca	Frente de Todos	2017-2021
104 Gioja, José Luis	San Juan	Frente de Todos	2019-2023
105 Godoy, Lucas Javier	Salta	Frente de Todos	2019-2023
106 González, Álvaro Gustavo	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	PRO	2019-2023
107 González, Josefina Victoria	Santa Fe	Frente de Todos	2017-2021
108 González, Pablo Gerardo	Santa Cruz	Frente de Todos	2019-2023
109 Grande, Martín	Salta	PRO	2017-2021
110 Grosso, Leonardo	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
111 Gutiérrez, Carlos Mario	Córdoba	Córdoba Federal	2019-2023
112 Gutiérrez, Ramiro	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023

<i>Apellido y nombres</i>	<i>Distrito</i>	<i>Bloque</i>	<i>Período</i>
113 Hagman, Itai	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
114 Hein, Gustavo René	Entre Ríos	PRO	2019-2023
115 Hernández, Estela	Chubut	Frente de Todos	2019-2023
116 Herrera, Bernardo José	Santiago del Estero	Frente de Todos	2017-2021
117 Iglesias, Fernando Adolfo	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	PRO	2017-2021
118 Igon, Santiago Nicolás	Chubut	Frente de Todos	2019-2023
119 Jetter, Ingrid	Corrientes	PRO	2019-2023
120 Joury, María de las Mercedes	Buenos Aires	PRO	2019-2023
121 Juez, Luis Alfredo	Córdoba	PRO	2019-2023
122 Kirchner, Máximo Carlos	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
123 Lacoste, Jorge Enrique	Entre Ríos	UCR	2017-2021
124 Lampreabe, Florencia	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
125 Landriscini, Susana Graciela	Río Negro	Frente de Todos	2019-2023
126 Larroque, Andrés	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
127 Laspina, Luciano Andrés	Santa Fe	PRO	2017-2021
128 Latorre, Jimena	Mendoza	UCR	2019-2023
129 Leavy, Sergio Napoleón	Salta	Frente para la Victoria - PJ	2017-2021
130 Lehmann, María Lucila	Santa Fe	Coalición Cívica	2017-2021
131 Leito, Mario	Tucumán	Frente de Todos	2019-2023
132 Leiva, Aldo Adolfo	Chaco	Frente de Todos	2019-2023
133 Lena, Gabriela	Entre Ríos	UCR	2019-2023
134 Llaryora, Martín Miguel	Córdoba	Córdoba Federal	2017-2021
135 López, Juan Manuel	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Coalición Cívica	2017-2021
136 Lospennato, Silvia Gabriela	Buenos Aires	PRO	2019-2023
137 Lousteau, Martín	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Evolución Radical	2017-2021
138 Macha, Mónica	Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021
139 Manzi, Rubén	Catamarca	Coalición Cívica	2019-2023
140 Maquieyra, Martín	La Pampa	PRO	2017-2021
141 Martiarena, José Luis	Jujuy	Frente de Todos	2017-2021
142 Martín, Juan	Santa Fe	UCR	2019-2023

<i>Apellido y nombres</i>	<i>Distrito</i>	<i>Bloque</i>	<i>Período</i>
143 Martínez Villada, Leonor María	Córdoba	Coalición Cívica	2019-2023
144 Martínez, Darío	Neuquén	Frente de Todos	2019-2023
145 Martínez, Dolores	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	UCR	2019-2023
146 Martínez, Germán Pedro	Santa Fe	Frente de Todos	2019-2023
147 Martínez, María Rosa	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
148 Masin, María Lucila	Chaco	Frente de Todos	2019-2023
149 Massa, Sergio Tomás	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
150 Massetani, Vanesa Laura	Santa Fe	Frente de Todos	2019-2023
151 Matzen, Lorena	Río Negro	UCR	2017-2021
152 Medina, Gladys	Tucumán	Frente de Todos	2017-2021
153 Medina, Martín Nicolás	Buenos Aires	PRO	2017-2021
154 Mendoza, Josefina	Buenos Aires	UCR	2017-2021
155 Menna, Gustavo	Chubut	UCR	2017-2021
156 Mestre, Diego Matías	Córdoba	UCR	2017-2021
157 Moisés, María Carolina	Jujuy	Frente de Todos	2019-2023
158 Monaldi, Osmar Antonio	Jujuy	PRO	2017-2021
159 Montenegro, Guillermo Tristán	Buenos Aires	PRO	2017-2021
160 Morales Gorleri, Victoria	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	PRO	2019-2023
161 Morales, Flavia	Misiones	Frente de la Concordia Misionero	2017-2021
162 Moreau, Cecilia	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
163 Moreau, Leopoldo Raúl Guido	Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021
164 Mosqueda, Juan	Chaco	Frente de Todos	2017-2021
165 Moyano, Juan Facundo	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
166 Muñoz, Rosa Rosario	Chubut	Frente de Todos	2017-2021
167 Najul, Claudia	Mendoza	UCR	2017-2021
168 Nanni, Miguel	Salta	UCR	2019-2023
169 Navarro, Graciela	Santiago del Estero	Frente de Todos	2019-2023
170 Neder, Estela Mary	Santiago del Estero	Frente de Todos	2019-2023
171 Negri, Mario Raúl	Córdoba	UCR	2019-2023
172 Núñez, José Carlos	Santa Fe	PRO	2019-2023

<i>Apellido y nombres</i>	<i>Distrito</i>	<i>Bloque</i>	<i>Período</i>
173 Obeid, Alejandra del Huerto	Santa Fe	Frente de Todos	2019-2023
174 Ocaña, María Graciela	Buenos Aires	PRO	2017-2021
175 Oliveto Lago, Paula Mariana	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Coalición Cívica	2017-2021
176 Ormachea, Claudia Beatriz	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
177 Orrego, Humberto Marcelo	San Juan	Producción y Trabajo	2019-2023
178 Osuna, Blanca Inés	Entre Ríos	Frente de Todos	2019-2023
179 Parola, María Graciela	Formosa	Frente de Todos	2019-2023
180 Pastori, Luis Mario	Misiones	UCR	2017-2021
181 Penacca, Paula Andrea	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
182 Pérez Araujo, Hernán	La Pampa	Frente de Todos	2019-2023
183 Pértile, Elda	Chaco	Frente de Todos	2017-2021
184 Petri, Luis Alfonso	Mendoza	UCR	2017-2021
185 Piccolomini, María Carla	Buenos Aires	PRO	2017-2021
186 Pietragalla Corti, Horacio	Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021
187 Polledo, Carmen	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	PRO	2017-2021
188 Ponce, Carlos Ybrhain	San Luis	Frente de Todos	2019-2023
189 Quetglas, Fabio José	Buenos Aires	UCR	2017-2021
190 Ramón, José Luis	Mendoza	Unidad y Equidad Federal	2017-2021
191 Rauschenberger, Ariel	La Pampa	Frente de Todos	2017-2021
192 Regidor Belledone, Estela Mercedes	Corrientes	UCR	2017-2021
193 Rey, María Luján	Buenos Aires	PRO	2019-2023
194 Reyes, Roxana Nahir	Santa Cruz	UCR	2017-2021
195 Rezinovsky, Dina	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	PRO	2019-2023
196 Riccardo, José Luis	San Luis	UCR	2017-2021
197 Ritondo, Cristian Adrián	Buenos Aires	PRO	2019-2023
198 Rizzotti, Jorge	Jujuy	UCR	2019-2023
199 Rodenas, Alejandra	Santa Fe	Frente de Todos	2017-2021
200 Rodríguez, Alejandro "Topo"	Buenos Aires	Consenso Federal	2019-2023
201 Romero, Jorge Antonio	Corrientes	Frente de Todos	2017-2021
202 Romero, Víctor Hugo	Córdoba	UCR	2019-2023

<i>Apellido y nombres</i>	<i>Distrito</i>	<i>Bloque</i>	<i>Periodo</i>
203 Rossi, Agustín Oscar	Santa Fe	Frente de Todos	2017-2021
204 Rosso, Victoria	San Luis	Frente de Todos	2017-2021
205 Ruarte, Adriana Noemí	Córdoba	PRO	2019-2023
206 Ruiz Aragón, José Arnaldo	Corrientes	Frente de Todos	2019-2023
207 Russo, Laura	Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021
208 Sahad, Julio Enrique	La Rioja	PRO	2017-2021
209 Salvador, Sebastián Nicolás	Buenos Aires	UCR	2019-2023
210 Salvarezza, Roberto	Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021
211 Sánchez, Francisco	Neuquén	PRO	2019-2023
212 Sand, Nancy	Corrientes	Frente de Todos	2019-2023
213 Sapag, Alma Liliana	Neuquén	Mov. Pop. Neuquino	2017-2021
214 Sartori, Diego Horacio	Misiones	Frente de la Concordia Misionero	2019-2023
215 Scaglia, Gisela	Santa Fe	PRO	2017-2021
216 Schiavoni, Alfredo Oscar	Misiones	PRO	2019-2023
217 Schlereth, David Pablo	Neuquén	PRO	2017-2021
218 Scioli, Daniel	Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021
219 Selva, Carlos Américo	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
220 Sierra, Magdalena	Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021
221 Siley, Vanesa	Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021
222 Solá, Felipe Carlos	Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021
223 Soria, Martín	Río Negro	Frente de Todos	2019-2023
224 Stefani, Héctor Antonio	Tierra del Fuego	PRO	2017-2021
225 Stilman, Mariana	Buenos Aires	Coalición Cívica	2019-2023
226 Suárez Lastra, Facundo	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	UCR	2017-2021
227 Tailhade, Luis Rodolfo	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
228 Terada, Alicia	Chaco	Coalición Cívica	2017-2021
229 Tonelli, Pablo Gabriel	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	PRO	2019-2023
230 Torello, Pablo	Buenos Aires	PRO	2019-2023
231 Torres, Ignacio Agustín	Chubut	PRO	2019-2023
232 Tundis, Mirta	Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021
233 Uceda, Marisa Lourdes	Mendoza	Frente de Todos	2019-2023

<i>Apellido y nombres</i>	<i>Distrito</i>	<i>Bloque</i>	<i>Período</i>
234 Valdés, Eduardo Félix	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
235 Vallejos, Fernanda	Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021
236 Vara, Jorge	Corrientes	UCR	2019-2023
237 Vázquez, Juan Benedicto	Santa Cruz	Frente de Todos	2017-2021
238 Vessvessian, Paola	Santa Cruz	Frente de Todos	2019-2023
239 Vigo, Alejandra María	Córdoba	Córdoba Federal	2017-2021
240 Vilar, Daniela Marina	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
241 Villa, Natalia Soledad	Buenos Aires	PRO	2017-2021
242 Volnovich, Luana	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
243 Wellbach, Ricardo	Misiones	Frente de la Concordia Misionero	2017-2021
244 Wolff, Waldo Ezequiel	Buenos Aires	PRO	2019-2023
245 Yacobitti, Emiliano Benjamín	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	UCR	2019-2023
246 Yambrún, Liliana Patricia	Buenos Aires	Frente de Todos	2019-2023
247 Yasky, Hugo	Buenos Aires	Frente de Todos	2017-2021
248 Yedlin, Pablo Raúl	Tucumán	Frente de Todos	2017-2021
249 Zamarbide, Federico Raúl	Mendoza	UCR	2017-2021
250 Zamora, Claudia	Santiago del Estero	Frente Cívico por Santiago	2017-2021
251 Zottos, Andrés	Salta	Justicialista	2017-2021
252 Zuvic, Mariana	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Coalición Cívica	2019-2023

SUMARIO

1. Designación del **presidente de edad**. (Pág. 3.)
2. **Izamiento de la bandera nacional**. (Pág. 3.)
3. **Himno Nacional Argentino**. (Pág. 4.)
4. Elección del **presidente provisional de la Honorable Cámara**. (Pág. 4.)
5. **Juramento** e incorporación de los señores diputados electos. (Pág. 4.)
6. Elección de las **autoridades de la Honorable Cámara**. (Pág. 13.)
7. **Renuncias** de los secretarios y prosecretarios de la Honorable Cámara. (Pág. 23.)

8. **Designación** de los secretarios y prosecretarios de la Honorable Cámara. (Pág. 24.)

9. **Designación** de las comisiones permanentes de la Honorable Cámara. (Pág. 25.)

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de diciembre de 2019, a la hora 13 y 3:

1

PRESIDENTE DE EDAD

Sr. Secretario (Inchausti). – Señoras diputadas y señores diputados: conforme a lo establecido en el artículo 1° del reglamento, el

señor presidente de la Honorable Cámara ha convocado a las señoras legisladoras y a los señores legisladores en ejercicio, electas y electos, a los efectos de cumplir con el citado artículo y concordantes con ese cuerpo legal. Se encuentran presentes en el recinto, ocupando sus bancas, 230 señoras diputadas y señores diputados en ejercicio, electas y electos.

Corresponde que, de acuerdo con el artículo 2º del reglamento, se invite en primer término a ocupar la Presidencia al señor diputado de la Nación don Gonzalo Pedro Antonio del Cerro, en su condición de diputado de mayor edad, hasta la designación del presidente provisional del cuerpo.

—Ocupa la Presidencia de la Honorable Cámara el señor diputado don Gonzalo Pedro Antonio del Cerro. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.*)

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Del Cerro). — Señoras diputadas electas en ejercicio de sus cargos y señores diputados electos en ejercicio de sus cargos, público en general y funcionarios: agradezco a todo el pueblo de la Nación Argentina esta responsabilidad que me toca y la posibilidad que he tenido en este ejercicio, por algunas horas, para beneficio de todos. Vivimos circunstancias difíciles en las que se han usado, tal vez, nombres desagradables, y planteado algunas diferencias en las que hemos utilizado la palabra “grieta”. Creo que todos debemos, en ejercicio de la política, tratar de resolverlas y conciliar de nuevo una unidad, que fue la que nos dio origen.

Hechas estas pequeñas consideraciones y agradeciendo nuevamente a todos, voy a iniciar la sesión. Con la presencia de 232 señores diputados y señoras diputadas en ejercicio, electos y electas, queda abierta la sesión.

Invito a la señora diputada por el distrito electoral de Buenos Aires, doña Laura Alonso, y al señor diputado por el mismo distrito electoral, don Hernán Berisso, a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados en ejercicio electos y el público presente, la señora diputada doña Laura Alonso y el se-

ñor diputado don Hernán Berisso proceden a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

3

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente (Del Cerro). — Invito a los señores legisladores y al público presente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, que será interpretado por el cuarteto de cuerdas de la Orquesta de Cámara del Congreso de la Nación.

—Puestos de pie, los señores diputados y el público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

4

PRESIDENTE PROVISIONAL

Sr. Presidente (Del Cerro). — Señoras diputadas y señores diputados: de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, corresponde pasar a la elección del presidente provisional de la Honorable Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado Kirchner, por Santa Cruz.

Sr. Kirchner. — Señor presidente: repitiendo el procedimiento adoptado en la sesión preparatoria del período anterior, propongo que, a efectos de dar por cumplido lo prescripto por el artículo 190 del reglamento, se entienda efectuada la votación nominal mediante la propuesta y aceptación de una candidatura por las y los titulares de los bloques en nombre de las diputadas y los diputados que representan, sin perjuicio de que las señoras diputadas y los señores diputados que deseen pronunciarse por otro candidato así lo manifiesten.

Sr. Presidente (Del Cerro). — Señor diputado Kirchner: como presidente de la Cámara voy a continuar ejerciendo los atributos que tengo momentáneamente. Muchas gracias.

Sr. Kirchner. — Propongo al cuerpo que siga presidiendo usted la sesión.

Sr. Presidente (Del Cerro). — Muy amable de su parte en nombre de toda la Nación.

Sr. Presidente (Del Cerro). — Informo que han presentado sus diplomas o actas correspon-

dientes las señoras diputadas electas y los señores diputados electos de los diferentes distritos.

5

JURAMENTO

Sr. Presidente (Del Cerro). – Invito a las señoras diputadas y a los señores diputados electos a prestar juramento.

Por Secretaría se los nominará a fin de que se aproximen al estrado.

Sr. Secretario (Inchausti). – Por una cuestión de salud, se tomará juramento, en primer término, al señor diputado electo por el distrito electoral de La Pampa, Martín Antonio Berhongaray.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Berhongaray, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Buenos Aires Karina Verónica Banfi, Mónica Edith Frade, Mariana Stilman y Waldo Ezequiel Wolff a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Constitución Nacional las señoras diputadas Banfi, Frade y Stilman, y el señor diputado Wolff, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Stilman. – Por una República de libres e iguales, ¡sí, juro!

Sra. Frade. – Por la Constitución, la República, la independencia del Poder Judicial y por mis dos maestros políticos, Alfredo Bravo y la humanista Elisa Carrió, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Alberto Emilio Asseff, Miguel Ángel Basse, Sebastián García De Luca, Cristian Adrián Ritondo y Pablo Torello a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el se-

ñor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Asseff, Basse, García De Luca, Ritondo y Torello, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires María Cristina Álvarez Rodríguez, Graciela Camaño, Carlos Daniel Castagneto, Andrés Larroque y Sergio Tomás Massa a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios las señoras diputadas Álvarez Rodríguez y Camaño, y los señores diputados Castagneto, Larroque y Massa, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Juan Facundo Moyano, Alejandro Esteban Rodríguez, Carlos Américo Selva y Liliana Patricia Yambrún a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Moyano, Rodríguez y Selva, y la señora diputada Yambrún y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Alicia Noemí Aparicio, Eduardo Enrique De Pedro y María Rosa Martínez a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria las señoras diputadas Aparicio y Martínez (M. R.) y el señor diputado De Pedro y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Martínez (M. R.). – Por los treinta mil desaparecidos que aún caminan con nosotros y nosotras, ¡sí, juro! (*Aplausos.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Leonardo Grosso, Carlos Ramiro Gutiérrez, Cecilia Moreau y Daniela Marina Vilar a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria los señores diputados Grosso y Gutiérrez, y las señoras diputadas Moreau y Vilar y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Vilar. – Por el pueblo, Perón, Evita, Néstor y Cristina, ¡sí, juro! (*Aplausos.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Máximo Carlos Kirchner, Florencia Lampreabe, Claudia Beatriz Ormachea, Luis Rodolfo Tailhade y Luana Volnovich a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria los señores diputados Kirchner y Tailhade, y las señoras diputadas Lampreabe, Ormachea y Volnovich y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sr. Kirchner. – En este día y cada día, ¡sí, juro! (*Aplausos.*)

Sra. Lampreabe. – Por Néstor, Cristina y la militancia, ¡sí, juro! (*Aplausos.*)

Sr. Ormachea. – Por las trabajadoras y los trabajadores, y Néstor Kirchner, ¡sí, juro! (*Aplausos.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Camila Crescimbeni, María de las Mercedes Joury, Silvia Gabriela Lospennato, María Luján Rey y Sebastián Nicolás Salvador a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor

presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria las señoras diputadas Crescimbeni, Joury, Lospennato y Rey, y el señor diputado Salvador, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Rey. – Por cada víctima de la corrupción y la impunidad, ¡sí, juro! (*Aplausos.*)

Sra. Joury. – Por los jóvenes, nuestra democracia y la militancia, ¡sí, juro! (*Aplausos.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito al señor diputado electo por el distrito electoral de Catamarca Rubén Manzi a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Manzi y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a la señora diputada electa por el distrito electoral de Catamarca Lucía Benigna Corpacci a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Corpacci y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito al señor diputado electo por el distrito electoral del Chaco Aldo Adolfo Leiva a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Leiva y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Leiva. – Por la memoria de mi padre, por mi madre, mi familia, el pueblo de General San Martín y mis camaradas muertos en Malvinas, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito electoral del Chaco Gerardo Cipolini y María Lucila Masin a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria el señor diputado Cipolini y la señora diputada Masin y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Masin. – Por el pueblo de la provincia del Chaco, por Néstor, por Cristina, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito electoral del Chubut Estela Hernández, Santiago Nicolás Igon e Ignacio Agustín Torres a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria la señora diputada Hernández y los señores diputados Igon y Torres y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Hernández. – ¡Sí, juro! Por la provincia del Chubut y la reconstrucción de nuestro país.

Sr. Torres. – Por un país verdaderamente federal, sin corrupción, y por el pueblo de la provincia del Chubut, ¡sí, juro!

Sr. Igon. – Por los trabajadores y las trabajadoras que perdieron su trabajo en estos años, por el pueblo del Chubut, por Santiago y Rafael, por mis compañeros de militancia, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Victoria Analía Donda Pérez, Maximiliano Ferraro y Dolores Martínez a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran el señor diputado Ferraro, y las señoras diputadas Donda Pérez y Martínez (D.) y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Martínez (D.). – Por un Estado abierto, moderno y de iguales, ¡sí, juro!

Sra. Donda Pérez. – Por Lucía Pérez, por las víctimas de los femicidios, por las víctimas de la clandestinidad, ¡sí, juro! ¡Será ley!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Álvaro Gustavo González, Victoria Morales Gorleri, Dina Rezinovsky y Eduardo Félix Valdés a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados González (A. G.) y Valdés (E. F.), y las señoras diputadas Morales Gorleri y Rezinovsky, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a la señora diputada electa por el distrito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Paula Andrea Penacca a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Penacca y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Penacca. – Por la memoria de Néstor Kirchner, por la lealtad a Cristina y por el pueblo, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Itaí Hagman, Pablo Gabriel Tonelli, Emiliano Benjamín Yacobitti y Mariana Zuvic a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria los señores diputados Hagman, Tonelli y Yacobitti, y la señora diputada Zuvic, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sr. Yacobitti. – Por la educación pública y gratuita siempre, ¡sí, juro!

Sr. Hagman. – Por la democracia y la soberanía de los pueblos de la Patria Grande, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Córdoba Carlos Mario Gutiérrez y Luis Alfredo Juez, y la señora diputada Leonor María Martínez Villada a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Gutiérrez (C. M.) y Juez, y la señora diputada Martínez Villada, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Córdoba Mario Raúl Negri, Víctor Hugo Romero y Adriana Noemí Ruarte a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Negri y Romero (V. H.), y la señora diputada Ruarte, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a la señora diputada electa por el distrito de Córdoba Soher El Sukaria a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada El Sukaria, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sra. El Sukaria. – Por cada argentino y por el pueblo de Córdoba, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Córdoba Gabriela Beatriz Estévez y Eduardo Fernández a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor

presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria la señora diputada Estévez y el señor diputado Fernández (E.), y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sr. Fernández (E.). – Por los treinta mil desaparecidos, ¡sí, juro! (*Aplausos.*)

Sra. Estévez. – Por todos los que hicieron de la Argentina un país incómodo para la dirigencia durante estos cuatro años, por el movimiento de mujeres y disidencias, y por nuestra Córdoba rebelde, ¡sí, juro! (*Aplausos.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Corrientes Ingrid Jetter, José Arnaldo Ruiz Aragón, Nancy Sand y Jorge Vara a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios las señoras diputadas Jetter y Sand, y los señores diputados Ruiz Aragón y Vara, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Jetter. – Por la memoria de mi padre, por mi querida provincia de Corrientes y por la República Argentina, ¡sí, juro!

Sra. Sand. – Por una patria justa, libre y soberana, y por mis convicciones justicialistas, ¡sí, juro!

Sr. Ruiz Aragón. – Por el compañero Néstor, por la compañera Cristina, por los que no aflojaron y por mi provincia de Corrientes, ¡sí, juro!

Sra. Vara. – Por la Patria Grande, por la patria chica y el millón de correntinos, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Entre Ríos Gustavo René Hein a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Hein, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Entre Ríos Marcelo Pablo Casaretto, Gabriela Lena y Blanca Inés Osuna, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria el señor diputado Casaretto, y las señoras diputadas Lena y Osuna, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Osuna. – Por la memoria, la verdad y la justicia, por los treinta mil desaparecidos y por Néstor Carlos Kirchner, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Formosa Ricardo Buryaile, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Buryaile, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Formosa, Luis Eugenio Basterra y María Graciela Parola, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria el señor diputado Basterra y la señora diputada Parola, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Jujuy, Daniel Julio Ferreyra, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Ferreyra, y se incorpora a la

Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Ferreyra. – Y por los pobres de mi provincia, ¡sí juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de Jujuy, María Carolina Moisés, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Moisés, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Jujuy, Jorge “Colo” Rizzotti, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria el señor diputado Rizzotti, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de La Pampa, Hernán Pérez Araujo, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria el señor diputado Pérez Araujo, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Pérez Araujo. – Por Eva Duarte, por Juan Perón, por la provincia de La Pampa y por la recuperación del río Atuel, que también es pampeano, ¡sí juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de La Rioja, Hilda Clelia Aguirre, Felipe Álvarez y Sergio Guillermo Casas, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor

presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios la señora diputada Aguirre, y los señores diputados Álvarez y Casas, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

—Al requerírseles el juramento:

Sra. Aguirre. — Y por la memoria del beato mártir monseñor Enrique Angelelli, ¡sí juro!

Sr. Álvarez. — Y por el pueblo de La Rioja, el respeto de la Constitución Nacional, y también de la Constitución de La Rioja, ¡sí juro!

Sr. Secretario (Inchausti). — Invito al señor diputado electo por el distrito de Mendoza, Alfredo Cornejo, a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Constitución Nacional el señor diputado Cornejo, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. Secretario (Inchausti). — Invito al señor diputado electo por el distrito de Mendoza, Omar De Marchi, a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado De Marchi, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. Secretario (Inchausti). — Invito a la señora diputada electa por el distrito de Mendoza, Marisa Lourdes Uceda, a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Uceda, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. Secretario (Inchausti). — Invito a el señor diputado y la señora diputada electos por el distrito de Mendoza, Alejandro Daniel Bermejo y Jimena Latorre, a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor

presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria el señor diputado Bermejo y la señora diputada Latorre, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

—Al requerírseles el juramento:

Sr. Bermejo. — Por los desocupados y los excluidos, ¡sí juro!

Sr. Secretario (Inchausti). — Solicitamos al público guardar silencio cuando juran los señores diputados.

Invito a los señores diputados electos por el distrito de Misiones, Héctor “Cacho” Bárbaro y Diego Horacio Sartori, a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Bárbaro y Sartori, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

—Al requerírseles el juramento:

Sr. Bárbaro. — Por Alberto, por Cristina, por los misioneros; para que este país pueda recuperar la esperanza y los sueños que nos robaron, ¡sí juro!

Sr. Secretario (Inchausti). — Invito a la señora diputada y al señor diputado electos por el distrito de Misiones, María Cristina Britez y Alfredo Oscar Schiavoni, a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria la señora diputada Britez y el señor diputado Schiavoni, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

—Al requerírseles el juramento:

Sra. Britez. — Por el pueblo misionero, por Néstor y Cristina Kirchner, ¡sí juro!

Sr. Schiavoni. — ¡Por la Patria, sí juro!

Sr. Secretario (Inchausti). — Invito al señor diputado electo por el distrito de Neuquén, Francisco Sánchez, a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura

por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Sánchez, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito al señor diputado electo por el distrito de Neuquén, Darío Martínez, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria el señor diputado Martínez (D.), y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Martínez (D.). – Por más justicia social, por independencia económica, por soberanía política de este maravilloso país y por el pueblo neuquino, ¡sí juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito al señor diputado electo por el distrito electoral de Río Negro, Luis Di Giácomo, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria el señor diputado Di Giácomo y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito electoral de Río Negro, Susana Graciela Landriscini y Martín Soria, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria la señora diputada Landriscini y el señor diputado Soria y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Landriscini. – Por la vigencia plena de los derechos humanos, ¡sí, juro!

Sr. Soria. – Por el pueblo de la provincia de Río Negro y la memoria de mi viejo, “El Gringo” Soria, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito electoral

de Salta, Virginia Cornejo y Lucas Javier Godoy, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria la señora diputada Cornejo y el señor diputado Godoy y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Cornejo. – ¡Sí, juro!, y para cuidar la República y al pueblo de Salta.

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito electoral de Salta, Miguel Nanni y Lía Verónica Caliva, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria la señora diputada Caliva y el señor diputado Nanni y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Caliva. – Por Manuel Belgrano, por Martín Miguel de Güemes, por Juana Azurduy, por Otto Vargas, por René Salamanca, por Clelia Íscaro, por Evita y el Che, por quienes luchan por tierra, techo y trabajo, por mis hermanas y hermanos de los pueblos originarios salteños, porque será ley y vivas y libres nos queremos, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a la señora diputada y a los señores diputados electos por el distrito electoral de San Juan, Graciela María Caselles, José Luis Gioja y Humberto Marcelo Orrego, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios la señora diputada Caselles y los señores diputados Gioja y Orrego y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito al señor diputado electo por el distrito electoral

de San Luis, Carlos Ybrhain Ponce, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Carlos Ybrhain Ponce y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Ponce. – Por mi familia, por mi querida provincia de San Luis, por los trabajadores y por una Argentina de pie, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito al señor diputado electo por el distrito electoral de San Luis, Alejandro Cacace, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputado Cacace y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito al señor diputado electo por el distrito electoral de Santa Cruz, Pablo Gerardo González, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado González (P. G.) y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. González (P. G.). – Y por la memoria de Néstor Kirchner, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de Santa Cruz, Paola Vessvessian, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Vessvessian, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Vessvessian. – Por el pueblo de Santa Cruz, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Santa Fe, Enrique Estévez y Juan Martín, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Constitución Nacional los señores diputados Estévez y Martín, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sr. Estévez. – Por los derechos de los niños y las niñas de este país, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados y señoras diputadas electos por el distrito de la provincia de Santa Fe, Federico Angelini, Vanesa Laura Massetani, José Carlos Núñez y Alejandra del Huerto Obeid, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Angelini y Núñez, y las señoras diputadas Massetani y Obeid, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Obeid. – Por la memoria del ex diputado Jorge Obeid, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a la señora diputada y los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Santa Fe, Laura Carolina Castets, Marcos Cleri y Germán Pedro Martínez, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria la señora diputada Castets, y los señores diputados Cleri y Martínez (G. P.), y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sr. Cleri. – Por el pueblo de la provincia de Santa Fe, por todas y todos los que caminaron antes para que hoy podamos estar aquí, por mis compañeros, por Perón, por Evita, por Néstor y por el pueblo argentino, para construir una verdadera justicia social, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de Santa Fe, Ximena García, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria la señora diputada García, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados y las señoras diputadas electos por el distrito de la provincia de Santiago del Estero Daniel Agustín Brue, Ricardo Daniel Daives, Graciela Navarro y Estela Mary Neder, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Brue y Daives, y las señoras diputadas Navarro y Neder, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de Tierra del Fuego, Rosana Andrea Bertone, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios la señora diputada Bertone, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de Tierra del Fuego, Mabel Luisa Caparrós, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento,

jura por Dios y la Patria la señora diputada Caparrós, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Caparrós. – Por el pueblo de mi provincia, por nuestros veteranos de guerra, por los compañeros desaparecidos, y por los millones de argentinos que tenemos hoy bajo la línea de pobreza, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Tierra del Fuego, Federico Frigerio, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria el señor diputado Frigerio, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Frigerio. – Por la integración y el desarrollo nacional, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Tucumán, Domingo Luis Amaya, Lidia Inés Ascarate, Nilda Mabel Carrizo, Carlos Aníbal Cisneros y Mario Leito a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Amaya, Cisneros y Leito, y las señoras diputadas Ascarate y Carrizo (N. M.), y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Carrizo (N. M.). – Para defender los derechos de las mujeres y los trabajadores, por Néstor y por Cristina, ¡sí, juro!

Sra. Ascarate. – Y por la memoria de Raúl Ricardo Alfonsín y el pueblo de Tucumán, ¡sí, juro!

6

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Sr. Presidente (Del Cerro). – Prosiguiendo con la sesión preparatoria, señoras diputadas y señores diputados, corresponde según el artículo 2º del reglamento de esta Honorable Cámara elegir a simple pluralidad de votos las autoridades del cuerpo –presidente, vicepresidente 1º, vicepresidente 2º y vicepresidente 3º–, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 190 de dicho cuerpo legal.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires, para proponer el nombre del diputado que se desempeñará como presidente de la Cámara.

Sr. Kirchner. – Señor presidente, señoras diputadas y señores diputados: para comenzar quiero tomarme una licencia muy personal y mandarle un saludo a mi hijo que hoy terminaba el jardín en Río Gallegos y no pude estar presente. Un beso a mi hijo Néstor Iván. Aprendí de muy pequeño que a veces pasan estas cosas. (*Aplausos.*)

Pasando al tema en tratamiento, proponemos a una persona que conozco desde hace quince años, prácticamente desde la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia de la Argentina, el 25 de mayo de 2003.

La persona propuesta estuvo al frente de la ANSES hasta el 10 de diciembre de 2007, luego fue intendente de Tigre y jefe de Gabinete de la ex presidenta –en vías de ser vicepresidenta de la Nación– Cristina Fernández de Kirchner.

Lo conozco desde hace mucho tiempo y compartí momentos políticos y otros más íntimos en varias ocasiones que se daban por aquellos años.

Las prácticas políticas, las disputas, los momentos de tensión atravesados por nuestro país nos hicieron recorrer diferentes caminos que, de una u otra manera, más allá de las responsabilidades, derivaron en la llegada de un plan económico que trajo a la Argentina nada de lo prometido en campaña, pero sí mucha tristeza, desesperanza y desilusión.

En esta Cámara volvimos a reencontrarnos y a conversar después de mucho tiempo. Incluso en muchas sesiones tuvimos posiciones diferentes, pero nunca perdimos la capacidad de

diálogo. Siempre tuvimos en claro que esa era la herramienta necesaria a medida que cada política económica propagaba las consecuencias sobre la mayoría de nuestra sociedad.

En ese sentido, esa situación creo que deja un aprendizaje a propios y extraños, más todavía a quienes integran y me acompañan hoy en mi bancada –que representan a cada pueblo–, que, si no me equivoco, contiene la representación absoluta de todas las provincias. Quizás el bloque al que pertenezco es el único que contiene diputados y diputadas representantes de todas las provincias, de los movimientos sociales, del movimiento obrero organizado, a compañeros que vienen de las pymes y del cooperativismo y a compañeras que se han forjado también en la lucha que han llevado adelante las mujeres desde mucho antes de que tomara notoriedad pública el tema. Estoy haciendo uso de la palabra en nombre de cada uno y cada una de ellos y ellas.

La diversidad que podemos presentar como bloque proviene de una arquitectura electoral trabajada, discutida, debatida muchas veces arduamente. Esa arquitectura electoral con la llegada a la presidencia de Sergio Tomás Massa hoy empieza a tomar la dimensión institucional y la responsabilidad que la hora requiere. (*Aplausos prolongados.*)

Sergio Massa seguramente tendrá que conducir la Cámara no solo con quienes compartió el frente electoral, sino que también será el presidente de todas y de todos en esta Cámara, al igual que lo fue también en los cuatro años anteriores el diputado Emilio Monzó. Creo que tiene un gran desafío por delante. Realmente, más allá de las ubicaciones –así lo pienso–, nada de esto fue conformado, hecho ni construido para que él fuera presidente de la Cámara ni yo presidente de bloque.

Nuestra tarea acá es representar los intereses del pueblo y cumplir la palabra empeñada en la campaña, porque venimos de una situación donde no se cumplió con la palabra empeñada en la campaña. Realmente como bloque tenemos la responsabilidad de no defraudar, de no dejar a pie, de no dejar “a gamba” a la gente que es la que realmente la está pasando mal. (*Aplausos.*)

Los lugares muchas veces no importan. La política argentina es muy dinámica. Recién es-

taba con el gobernador electo de la provincia de Buenos Aires, compañero Axel Kicillof. (*Aplausos.*) Cada vez que lo veo recuerdo ese episodio que le tocó pasar arriba de un Buquebus, rodeado de agua, cuando fue escrachado junto a su familia.

¡Miren qué dinámica es la política! Cinco años después es electo gobernador de la provincia de Buenos Aires con el 52 por ciento de los votos y con más de quince puntos de diferencia. Aprendamos todos y todas a decirnos las cosas en la cara con mayor respeto. Creo que la figura de Sergio Massa en la Presidencia será una garantía de ello.

Por lo tanto, según el protocolo que me indican, propongo formalmente al diputado nacional electo Sergio Tomás Massa como presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Del Cerro). – De acuerdo a lo acordado, abrimos la lista de oradores para que los señores diputados se refieran al tema que estamos tratando.

Tiene la palabra señor diputado Negri, por la provincia de Córdoba.

Sr. Negri. – Señor presidente: en nombre del interbloque de Cambiemos acompañaremos la nominación de Sergio Massa para presidente de esta Cámara, no solamente por un criterio numérico sino en el convencimiento de que este recinto es un ámbito plural de ideas, donde uno se cruza de un lugar al otro de banca no para ser opositor sino porque la soberanía popular hace un juego mágico de la representación en este recinto.

No tengo dudas, y así se lo he dicho al presidente electo –a quien conozco–, de que va a continuar con la línea de trabajo que en estos cuatro años tuvo también Emilio Monzó como presidente –cuando fuimos un bloque minoritario a cargo del oficialismo–, pero obviamente agregando su impronta.

Por otro lado, hoy no es un día de debate político, sino un día de reconocimiento de mayorías, de minorías, donde se recibe a los colegas –algunos por primera vez y otros repiten su mandato–, cargados de sueños y de las ilusiones de sus provincias y también del país que anhelamos entre todos.

Han de tener en nosotros la oposición más responsable de los últimos tiempos. No estamos atados a ningún prejuicio, solamente a la defensa de lo que creemos son nuestros valores y a la defensa de lo que creemos nos ha dado el mandato popular. No venimos a obstruir ni a incomodar; venimos a debatir y enriquecer, y creemos que hace años que la democracia argentina tiene deudas pendientes con la gente, como bien dijo el diputado preopinante, “a gamba” y de a pie. La democracia los tiene “a gamba” y de a pie. La política en general, en su turno, tiene la obligación de encontrar los denominadores comunes para que eso no siga ocurriendo. Contarán con nosotros para lograr estos objetivos.

Creemos que hay que terminar con la grieta. La grieta en todo caso quedará en el debate de las ideas, pero la mejor forma de terminar con ella es que funcionen los poderes como lo marca lo Constitución: respetándonos los unos a los otros.

No tendrán enemigos en nosotros, sino solamente adversarios políticos que no van a negar su pasado. Nos hacemos cargo de las responsabilidades que nos tocan, pero en la medida en que todos nos hagamos cargo de un pedacito de nuestro pasado podremos construir un país para todos.

Bienvenido, señor presidente; amigo: tiene nuestra mano tendida. No dudamos de su imparcialidad y tengo la certeza de que estarán presentes las premisas de la vida cotidiana que se convierten en política: franqueza, no mentirnos y entendernos en lo posible por el bien del país.

Apoyamos la moción de Sergio Massa como presidente de la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Del Cerro). – Tiene la palabra la señora diputada Camaño, por Buenos Aires.

Sra. Camaño. – Señor presidente: agradezco al presidente del interbloque Federal al que pertenezco por permitirme hacer uso de la palabra en este momento tan importante de esta ceremonia formal en la que estamos oficializando nada más ni nada menos que todas las autoridades de este honorable cuerpo.

Por supuesto acompañamos la decisión, como es norma y costumbre, del bloque mayoritario, o

del bloque de la primera minoría del oficialismo, porque la historia parlamentaria nos demuestra que hemos sido siempre contestes y responsables en ese sentido. Hemos hecho de esta costumbre una suerte de respeto hacia las posibilidades de la gobernabilidad que por la legitimidad de origen tienen aquellos que son oficialistas.

Máximo decía: “Lo conozco hace quince años”. Yo lo conozco desde los diecisiete años. Algo te puedo contar.

Hace dos semanas despedimos al anterior presidente de esta Cámara con discursos muy sentidos por todos. Yo elogio mucho el discurso de Agustín en esa despedida a Emilio Monzó, porque el hecho de que un diputado de la mayoría opositora, con el cual Emilio mantuvo una buena relación, le hiciera un reconocimiento tan importante me parece que marca un antes y un después. Creo que todos sentimos eso. Y sentimos eso porque creo que de alguna manera Emilio, en su ser, como persona, hizo algo que nos permitió convivir.

Recuerdo que cuando con Cecilia quisimos hacerle el homenaje nos planteamos hacerlo “A la convivencia democrática”, para no decir que le íbamos a hacer un homenaje a él.

De alguna manera Emilio nos dejó una impronta que creo que todos deberíamos intentar sostener, y fundamentalmente quien el oficialismo ha decidido que presida este cuerpo.

Veníamos de momentos muy difíciles de discusión parlamentaria. Veníamos de momentos en los que, si se observan las versiones taquigráficas, los discursos quedaban siempre cortados porque se cumplía la hora y se cortaba el uso de la palabra del orador, ante lo cual Emilio era un oasis.

Nos permitía esos discursos que a veces se alargaban tanto que molestaban al oficialismo, y entonces en algún momento le decíamos que nosotros apreciábamos que él no le diera tanta bolilla al oficialismo.

Creo que el desafío es ese: que la casa sea administrada de manera transparente, eficiente, y esté a disposición de los diputados, con el mismo respeto con el que nosotros nos sentimos tratados por Emilio Monzó.

Pero yo lo conozco a Sergio, y entonces creo que ahí hay un plus que nosotros podemos pedirle, ya que sé de su capacidad de trabajo.

Hace algunos años nos atrevimos a presentar un código penal que quedó ahí y nunca lo pudimos tratar, pero el hecho de que un bloque minoritario de diputados se atreviera a la presentación de un código penal y de un código procesal penal es indicativo de lo laborioso que resulta ser el grupo.

¿Cuál es entonces la expectativa? ¿Cuál es el desafío? Seguir en esa convivencia democrática que durante cuatro años tuvimos la suerte de poder compartir con un presidente de la talla de Emilio Monzó y agregarle la vocación de trabajo que yo sé –aun cuando no estoy en el mismo sector ni en la misma fuerza política que él– que Sergio tiene.

Capacidad de trabajo y capacidad de gestión: si juntamos las dos cosas vamos a tener un Poder Legislativo en serio. Si no lo hacemos, vamos a seguir corriendo el riesgo de que la gente siga pensando que la puerta de la calle Rivadavia es la puerta de todas las protestas y que acá adentro solamente hay vagos.

¡Vaya si no tenemos un desafío! Somos una ya no tan joven democracia y tuvimos otros tiempos parlamentarios en donde hubo mucha capacidad de trabajo.

El desafío es mejorar aquellos viejos tiempos teniendo en cuenta el respeto entre nosotros, el uso del reglamento, el trabajo de las comisiones y la posibilidad de que los asesores realmente cumplan sus funciones en las comisiones y que podamos producir legislación. No debemos quedarnos a esperar que el Poder Ejecutivo nos mande la legislación para abrir las puertas del Congreso.

Confío en que esta es la otra parte de la capacidad en la que podrá hacer un gran aporte Sergio Massa, y, en nombre de esa vieja amistad, espero que lo logre.

Nosotros estamos en este lugar, que es de oposición. Claramente somos la oposición. Aspiramos de todo corazón, como lo hicimos con el anterior gobierno, a que al oficialismo le vaya muy bien, que todas esas promesas de campaña se puedan llegar a cumplir y a que, efectivamente, se cumplan, porque creo que la paciencia de los pueblos –y esto nos lo demuestra lo que está pasando en los alrededores– es escasa.

Los argentinos toleraron un largo proceso electoral, pero el 10 de diciembre, con muchos

sueños y con muchas esperanzas, van a esperar a un grupo político al cual le han dado la oportunidad de gobernar para que resuelva los problemas que tenemos. Espero que así sea. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Del Cerro). – Tiene la palabra el señor diputado Ramón, por Mendoza.

Sr. Ramón. – Señor presidente: me voy a presentar en nombre de mis compañeros, con quienes formamos parte de este nuevo bloque que va a integrar la Cámara, llamado Unidad Federal para el Desarrollo.

En primer lugar, queremos dar la bienvenida a los nuevos diputados que hoy han jurado y se han incorporado a la Cámara y a aquellos que renuevan sus mandatos, pero quiero tomarme una pequeña licencia antes de resolver nuestra propuesta de quién debe presidir la Cámara y quiénes ocupar los cargos como autoridades de la Cámara.

Hoy toda la ciudadanía en nuestro país está padeciendo un problema muy serio que consiste en resolver de qué lado de la grieta se ubica alguien que quiere tomar una decisión política.

En el último año –al menos a mí– me tocó trabajar en una Cámara de Diputados que estaba totalmente dividida. Había alguien que gobernaba y se traían proyectos para que se trataran en la Cámara, pero siempre se consideraban los que venían del Poder Ejecutivo. Parecía ser que nuestra Cámara de Diputados respondía solamente a esos designios que venían del Ejecutivo.

En la conformación de nuestro bloque en un momento determinado dijimos: pertenecemos a distintas provincias y cada diputado que representa a nuestro bloque viene de una extracción de un partido político que representa a personas de esa provincia a la que pertenecemos. Venimos representando al pueblo de cada una de nuestras provincias.

¿Por qué digo esto? Porque en la Argentina estamos atravesando un momento de una profunda inestabilidad política, económica y social.

El 50 por ciento de los trabajadores en toda la Argentina está en negro, es decir, trabaja de manera informal. Esta es la manera en que el Estado está respondiendo a los trabajadores.

El 12 por ciento de las personas que habitan en nuestro país vive en condiciones de precariedad

habitacional. Todo aquel que cobra una jubilación o un haber mínimo está por debajo de la línea de pobreza.

La responsabilidad que tenemos nosotros de legislar para esa parte de la Argentina es muy grande. La grieta es muy grande.

Por eso nuestro bloque se presenta en estas circunstancias ante esta Cámara. Para ello en este momento, y con la formalidad de proponer a la persona que va a dirigir la Cámara y a aquellas que van a ser sus autoridades, se requiere de una persona, como ya lo han dicho diputados preopinantes, que todos conocemos. Sabe de política, sabe del consenso y sabe abrir la puerta de su despacho.

Aun con las críticas surgidas, venimos de una experiencia impecable de un presidente de la Cámara como lo fue el doctor Emilio Monzó. Por ejemplo, permitió que todos pudiéramos participar en las discusiones cuando las había.

Creo que hoy tenemos la oportunidad de contar con un hombre que entiende la política y que va a llevar adelante la Cámara con el criterio de la política, conociendo el abismo en el que está metida la mayoría de la ciudadanía en nuestra querida Argentina.

Pero nosotros vamos a hacer una petición al futuro presidente de la Cámara. Necesitamos que la Cámara esté abierta y que avancen los proyectos de los bloques minoritarios, que representan una porción muy grande de la Argentina que no quiere estar más en esa pelea entre perros y gatos que no resuelve la situación del 50 por ciento de las personas que trabajan en negro, ni del 12 por ciento que tiene una situación habitacional deplorable, ni la situación de aquellos que están por debajo de la línea de la pobreza.

Es una responsabilidad enorme la que tenemos. Por lo tanto, la petición que hago a Sergio Massa, a quien nuestro bloque también va a proponer para ocupar la Presidencia de esta Cámara, es que abra esta Cámara, que habilite las comisiones y que haga que puedan avanzar los proyectos de los bloques minoritarios. En este sentido, queremos que todas las iniciativas se discutan y no que sea solamente una discusión entre los dos bandos

que se disputan el poder en nuestra querida Argentina. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Del Cerro). – Tiene la palabra el señor diputado Del Caño, por Buenos Aires, en representación del PTS, Frente de Izquierda.

Sr. Del Caño. – Señor presidente: nuestra postura sobre la votación de las autoridades de la Cámara siempre ha sido clara. No se debe a consideraciones personales sino a un posicionamiento político de nuestra fuerza política. Por eso nos vamos a abstener en la votación de las autoridades; no así en la votación de las autoridades administrativas, específicamente en el caso de Marta Luchetta, que es una trabajadora de muchísimos años en esta Cámara.

Más allá de esta consideración sobre la elección de las autoridades, creo importante hacer una reflexión sobre la posición de nuestro bloque respecto de todos los problemas que tiene el país, algunos de los cuales se señalaron aquí recién.

Lo que sucedió esta madrugada con el desalojo de la fábrica de Kimberly-Clark, donde se reprimió a las trabajadoras y los trabajadores que estaban allí resguardando su fuente de trabajo, refleja lo que les pasa a millones de personas en la Argentina, que no solamente han perdido su fuente de trabajo sino también su poder adquisitivo.

Sabemos que los aumentos en los productos de primera necesidad ya alcanzaron el 56 por ciento hasta noviembre y superarán el 60 por ciento en todo 2019. Por lo tanto, la agenda que vamos a defender en esta Cámara –como lo hemos hecho siempre bajo los distintos gobiernos, independientemente de las mayorías circunstanciales que existan en este cuerpo– es una agenda a favor del pueblo trabajador, de las jubiladas y jubilados, de aquellos que han perdido su poder adquisitivo, de las mujeres que han puesto en pie un gran movimiento de lucha por sus derechos y de los pueblos originarios. Me parece importante que se discutan urgentemente en esta Cámara esas necesidades que tiene la mayoría del pueblo trabajador.

En la última sesión nosotros hicimos una propuesta para que se discuta aquí la entrega de un bono de emergencia, que es una medida elemental para aquellos que reciben planes

sociales, para jubiladas y jubilados, para trabajadoras y trabajadores. Lamentablemente esa propuesta fue rechazada por diputados y diputadas de distintos bloques; algunos ni siquiera apoyaron la discusión sobre cómo se podría mejorar la situación que hoy están atravesando millones de personas en nuestro país.

Quiero aclarar que esa pelea no solo la daremos aquí sino también en las calles, como la están dando los residentes y concurrentes de los hospitales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que están reclamando porque se ha sancionado una ley para precarizar aún más su trabajo. Recién el señor diputado Ramón mencionaba la cantidad de trabajadoras y trabajadores que están en negro o tienen un trabajo no registrado, la mayoría de los cuales son jóvenes: más del 62 por ciento.

Entonces, quiero dejar en claro que nuestra orientación en esta Cámara, como así también en las calles, junto a cada uno de esos sectores, será defender esa agenda a favor de las mayorías populares. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Del Cerro). – Tiene la palabra la señora diputada Del Plá, por Buenos Aires, en representación del Frente de Izquierda y de los Trabajadores.

Sra. Del Plá. – Señor presidente: en el mismo sentido que el señor diputado Del Caño, me voy a abstener en la votación de las autoridades políticas y administrativas de la Cámara. Esta decisión no tiene que ver con consideraciones personales –como dijo el diputado preopinante– sino porque venimos aquí a defender la independencia política en relación con los bloques mayoritarios y con la agenda y los compromisos políticos que aquí se están defendiendo.

De hecho, vemos que está abierto un suerte de libro de pases entre distintos bloques, lo cual demuestra que difícilmente se esté defendiendo un programa político o principios. Por el contrario, se está defendiendo un orden económico y político que tiene una continuidad, porque como hemos dicho en nuestra campaña: el gobierno de Mauricio Macri se va, pero quedan el FMI, la deuda y los compromisos con los bonistas.

Hubiera puesto en la banca el cartel que dice “No al pago de la deuda y al FMI” si no fuera porque hoy a las 3 de la madrugada, en un procedimiento completamente ilegal, la policía de la gobernadora María Eugenia Vidal –vemos que no paran de molestar aun cuando les faltan pocos días para irse– ingresó en forma completamente ilegal a la planta de Kimberly-Clark. Reventaron los portones con las armas largas para desalojar a los trabajadores que estaban allí defendiendo ni más ni menos que sus puestos de trabajo y que habían presentado un proyecto productivo para demostrar la viabilidad de esa planta y de esa producción.

En esos trabajadores quiero representar de alguna manera a los miles y miles que han perdido su trabajo en estos últimos meses –incluso en esta transición– y a los millones que están en negro o trabajan en forma precarizada.

Asimismo, quiero saludar a los residentes y concurrentes que están de paro dando una lucha contra esa ley que se aprobó en la Legislatura bajo la represión. Nosotros siempre estaremos al lado de los trabajadores, de la juventud y del movimiento de lucha de las mujeres. Esa agenda se va a defender en la lucha cotidiana, y nosotros tenemos la tarea de defenderla en este recinto. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Del Cerro). – Tiene la palabra la señora diputada Sapag, por Neuquén.

Sra. Sapag. – Señor presidente: hoy es un día de festejo para la Argentina, porque creo que la jura de los 130 diputados y la renovación de las autoridades de esta Cámara significa honrar la democracia en nuestro querido país.

Mirándote desde acá, Sergio, desde mi Neuquén querido y desde el Movimiento Popular Neuquino, mi partido provincial que desde hace muchos años gobierna esta querida provincia de la Argentina, quiero decirte que podés tener la plena seguridad de que vas a tener el mayor de los apoyos de todos los neuquinos. Nuestro país merece el diálogo, merece el trabajo, merece que los argentinos nos entendamos en los puntos principales, merece que dejemos los fundamentalismos y nuestros intereses personales, que dejemos nuestros proyectos personales para tener un proyecto de país.

Estoy orgullosa de pertenecer a esta Cámara, de representar al Movimiento Popular Neuquino, de acompañarte y felicitar a los nuevos diputados, y estoy segura de que entre todos acompañaremos esta nueva etapa de nuestra querida Argentina y de que seremos capaces, todos juntos, de salir adelante, sin protagonismos y sin fundamentalismos. Felicitaciones a todos y cada uno. Sergio querido, todo lo mejor para vos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Del Cerro). – Tiene la palabra el señor diputado Ritondo, por Buenos Aires.

Sr. Ritondo. – Señor presidente: quiero referirme a lo expresado por la diputada Del Plá acerca de la ilegalidad de un desalojo ocurrido hoy en la provincia de Buenos Aires. Esto se realizó en el marco del expediente 25.015 y estuvo a cargo de la fiscal Ximena Santoro y del juez Marcelo Goldberg. Simplemente quería hacer esta aclaración porque aquí se dijo que fue un operativo ilegal.

Sr. Presidente (Del Cerro). – Hemos hecho una excepción, señor diputado Ritondo, porque el temario de hoy está referido a otra cuestión, que también es un tema de mayor compromiso social.

Tiene la palabra el señor diputado Wellbach, por Misiones, en representación del Frente de la Concordia Misionero.

Sr. Wellbach. – Señor presidente: desde nuestro bloque misionero vamos a acompañar la moción realizada por el señor diputado Kirchner en relación con la designación como presidente de esta Honorable Cámara del señor diputado Sergio Massa.

No hace mucho que conozco al diputado Massa, pero lo vi trabajar y recorrer el país, y caminamos juntos mi provincia. Allí la gente lo conoce y sabe quién es debido a su trayectoria. Sergio es un hombre de trabajo que ha recorrido el país.

Desde nuestro espacio político, el Frente Renovador de la Concordia Social, que desde 2003 conduce el ingeniero Carlos Eduardo Rovira, vamos a acompañar a Sergio Massa en este tiempo que le toque llevar adelante la Presidencia de la Cámara. Lo hacemos con una consigna clara, porque todos los misioneros tenemos muchas expectativas; me refiero a los yerbateros, a la gente que trabaja con el

tabaco, a los obreros de la yerba, a quienes trabajan en las fábricas de yerba, a los hombres que fabrican casas con nuestra madera, a quienes están a disposición para que esa madera llegue a las pasteras que fabrican papel y a los hombres que todos los días se levantan con muchas ansias porque no quieren perder su trabajo. Esa gente tiene muchas expectativas en nosotros y también en que esta Cámara dé respuestas.

Sergio Massa tiene la responsabilidad de llevar adelante esta casa para que nuestra gente, los misioneros, puedan solucionar sus problemas.

Entonces, desde nuestro espacio, sabiendo que Sergio es un hombre federal, que recorre el país y que conoce nuestra provincia, ponemos nuestro voto y nuestras esperanzas para que conduzca bien esta casa. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Del Cerro). – Habiéndose agotado la lista de oradores, luego de haber escuchado el pronunciamiento de los distintos bloques, queda consagrado como presidente de esta Honorable Cámara el señor diputado por el distrito electoral de Buenos Aires, don Sergio Tomás Massa. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.*)

–Varios señores diputados rodean y felicitan al señor diputado Massa.

Sra. Camaño. – ¡Se debe realizar la votación, señor presidente!

Sr. Presidente (Del Cerro). – De acuerdo con el procedimiento adoptado, cada presidente de bloque adelantaba la posición de su banca. Esta fue la forma en que nos expresamos.

Entonces, si bien entiendo su inquietud, señora diputada, el acuerdo al que arribaron los presidentes de bloque es que, de no haber discrepancia con la propuesta, la elección se haría por aclamación.

De todos modos, la Presidencia no tiene inconvenientes en someter a votación la propuesta para designar como presidente de la Honorable Cámara al señor diputado Sergio Tomás Massa.

Se va a votar.

–Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Del Cerro). – Creo que la claridad está en los votos. Disculpen si cometí un error.

Por lo tanto, queda consagrado por unanimidad como presidente de esta Honorable Cámara el señor diputado por el distrito electoral de Buenos Aires, don Sergio Tomás Massa, a quien invito a ocupar el sitio de la Presidencia. (*Aplausos.*)

–Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, doctor Sergio Tomás Massa. (*Aplausos y manifestaciones en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente (Massa). – Queridas diputadas y queridos diputados: me parece importante que comience con los agradecimientos.

En este momento tan especial, en el marco del proceso democrático y entendiendo que en la Argentina termina una etapa y empieza otra, esa sucesión democrática que se va dando siempre abre esperanzas. Hoy hay millones de argentinos que la están pasando mal, que esperan que cada uno de nosotros pueda realizar una mejor tarea para que todos estén un poco mejor.

Quiero empezar agradeciendo a los electores de cada uno de los diputados y las diputadas de esta casa, sean oficialistas u opositores, porque depositaron su confianza, frustración, deseos, sueños y esperanzas en la representación que ejercen cada uno de ustedes.

Quiero agradecer a ellos a través de cada uno de ustedes, porque en la elección se genera otro paso más de consolidación de esta institución, tal vez como la más clara, la más prístina, la más fehaciente en la representación del pueblo argentino.

Quiero agradecer también a los presidentes de todos los bloques que me dieron esta responsabilidad y decirles que la asumo con humildad, entendiendo que para mí también viene un tiempo de aprender, de aprender juntos, al lado de ustedes. Para mí viene un tiempo de escucharlos y, sobre todas las cosas, de trabajar codo a codo.

Obviamente, el mayor agradecimiento es para nuestro bloque, el Frente de Todos, y no por una cuestión partidaria sino porque empezamos a mostrar en este paso, que es el primero del diseño institucional de la etapa que viene en la Argentina, esa vocación de construir con la idea de ser una coalición, tratando de representar la diversidad que fue producto de esta arquitectura electoral. Todo esto se empieza a

ver en los resultados concretos y no solamente en las palabras.

Queda en mí, en mi trabajo, en mi diálogo con cada uno de ustedes, poder hacer sentir que este agradecimiento no es solo a mi fuerza política sino a cada uno de ustedes por confiarme esta responsabilidad.

Quiero agradecer también a todos aquellos que a lo largo de estos años me acompañaron en nuestra fuerza política y en la construcción de la coalición, porque es importante entender que los proyectos personales no pueden estar por encima de los sueños colectivos. Ese enorme deseo permitió que el 27 de octubre los argentinos construyeran una nueva mayoría, eligieran a Alberto como presidente, a Cristina como vicepresidenta y a cada uno de nosotros en nuestras funciones. De alguna manera todos tenemos la obligación o la responsabilidad de superar la frustración a partir de diseñar el cumplimiento de nuestros compromisos, pero también de nuestras responsabilidades.

Quiero agradecer a todos los trabajadores de esta casa porque sin ellos será imposible eso que planteaban los diputados preopinantes en cuanto a tener un Congreso de puertas abiertas en diálogo con la sociedad y trabajando con las herramientas que necesitamos. Así que también contamos con ellos para esta nueva etapa.

Por otra parte, deseo agradecer a alguien que hoy no está, a quien me toca suceder y que me deja la vara muy alta. Me refiero a mi amigo y un gran presidente de esta Cámara, Emilio Monzó, quien hizo un trabajo maravilloso... (*aplausos*) y que nos deja la responsabilidad de continuar con la idea de que el diálogo y los consensos son el camino.

Por último, en mi familia –en “Male”, en mis hijos– y en mis amigos quiero agradecer a la familia de cada uno de ustedes. La política tiene “buen lejos” y muchas veces nuestros viejos –por allí los veo–, nuestros hijos y nuestros amigos sufren las consecuencias de las decisiones que tomamos. “Maxi” hablaba de lo que le pasó a Axel, pero le pasó a muchos, nos pasó a muchos.

Creo que todos los que estamos en esta casa tenemos la tarea de aprender a marcar un límite. Nuestras familias, nuestros amigos, nuestro prestigio y nuestra honra no pueden tirarse a los perros en cualquier discusión en este Par-

lamento. (*Aplausos.*) Para construir un Parlamento de prestigio también debemos empezar a respetarnos.

Me gustaría dejar planteados algunos objetivos que tienen que ver con lo que fueron señalando cada uno de ustedes. En primer lugar, hay que abrir el Congreso a aquellos que esperan por su trabajo, por la solución de su problema, por la mejora en la educación, a aquellos que tienen la necesidad de creer que entre todos podemos transformarles su vida. Abrirlo. Abrirles los brazos. Abrirlo a sus sueños y motorizar. Voy a estar al lado de cada uno de ustedes, señores diputados –tanto los pertenecientes a bloques pequeños como a los de las bancadas mayoritarias– para tratar de que ese sueño, ese proyecto que representa la necesidad de un sector, de una minoría o de alguien sin representación o sin voz de nuestra sociedad, tenga lugar al debate en esta casa.

Otro de los objetivos tiene que ver con la construcción de políticas de Estado. Quiero que nos animemos a saltar la discusión estéril y fácil para abordar temas que no tienen que ver con un gobierno ni con dos, sino con la Argentina y su futuro. Me refiero, por ejemplo, al impacto de la región en nuestro país, al impacto del mundo y sus guerras comerciales, al avance de la ciencia y la tecnología en el mercado de trabajo, al diseño de las políticas educativas mirando a las futuras generaciones y a la consolidación de los proyectos regionales entendiendo que la Argentina no es una sola y que es clave que haya federalismo, que haya una mirada desconcentrada y descentralizada para que nuestro país tenga capilaridad en sus políticas públicas.

Eso lo debemos construir entre todos. No alcanza con un bloque ni con un presidente ni con un diputado. Todo eso debe surgir del diseño, del diálogo, del consenso y de los disensos. Debemos animarnos a armar esa agenda de políticas de Estado que nos permita que, a mediano y largo plazo, demos a la Argentina previsibilidad en algunos temas.

En ese diseño de políticas públicas y en esa búsqueda de consensos y de respeto por la opinión del otro aunque piense distinto quiero invitarlos a que empecemos a caminar la Argentina del acuerdo y a que pongamos punto final y dejemos atrás la Argentina dividida. En

la pelea y en la división la Argentina no tiene destino como país. Necesitamos la fuerza y el coraje, pero por sobre todas las cosas, el talento de cada argentino para poder sacar adelante a nuestra patria.

Por último, quiero decirles que obviamente vengo a ponerme al servicio del gobierno del Frente de Todos, que fue elegido el 27 de octubre por la gran mayoría de los argentinos. Pero también vengo a ponerme al servicio de todos y cada uno de los diputados de esta casa. Vengo a ponerme al servicio de sus sueños, de sus proyectos y de sus ideas. Vengo a ponerme al servicio del éxito del próximo gobierno, porque en el éxito del próximo gobierno no está el éxito de Alberto o de Cristina sino de millones de argentinos que la están pasando mal y que necesitan que nos vaya bien y que volvamos a poner a nuestra patria de pie. (*Aplausos.*)

En esto de ponerme al servicio los quiero invitar a que juntos, sin pasarnos facturas todo el tiempo por el pasado, podamos recorrer el camino de los acuerdos y de la construcción de políticas de Estado para mostrarles a los argentinos que esta es una casa de gente que pelea por sus sueños y no la casa de los vagos, como muchos dicen.

Debemos trabajar todos juntos para recuperar el prestigio del Congreso y para ponerlo al servicio de las universidades, de los ciudadanos y de las minorías que necesitan de nuestra voz y de nuestro respaldo para sentirse representadas. (*Aplausos.*)

Tiene la palabra el señor diputado Kirchner, por Santa Cruz.

Sr. Kirchner. – Señor presidente: a efectos de agilizar el trámite propongo que los bloques efectúen las propuestas, según corresponda, en una sola intervención, para referirse a todos los cargos y, de acuerdo al pronunciamiento de los mismos, queden efectuadas las votaciones.

Sr. Presidente (Massa). – Se va a votar la propuesta del señor diputado Kirchner.

– Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Negri, por Córdoba.

Sr. Negri. – Señor presidente: para una aclaración solamente. De acuerdo a lo que acabamos de votar, ¿hacemos las propuestas para los

cargos que creemos corresponden a nuestro interbloque, o vamos uno por uno?

Sr. Presidente (Massa). – Votamos uno por uno. Ahora pasamos a votar el vicepresidente 1°. Tenga en cuenta que soy novato en esto, señor diputado, vaya despacito.

Sr. Negri. – Cedo la palabra al señor diputado Ritondo, señor presidente.

Sr. Ritondo. – Señor presidente: ante todo, mis felicitaciones. Propongo para el cargo de vicepresidente 1° al señor diputado Álvaro Gustavo González.

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Kirchner, por Santa Cruz, para proponer el nombre del señor diputado que se desempeñará como vicepresidente 2°.

Sr. Kirchner. – Señor presidente: propongo a un gran ex gobernador de San Juan y presidente del partido de muchos y muchas de los integrantes de mi bancada. En el día de su cumpleaños, propongo al compañero José Luis Gioja. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). – Para proponer a quien se desempeñará como vicepresidente 3° de esta Honorable Cámara, tiene la palabra el señor diputado Negri, por Córdoba.

Sr. Negri. – Señor presidente: en nombre del interbloque Cambiemos propongo para ocupar el cargo de vicepresidente 3° de esta Honorable Cámara a quien ya fue diputado nacional en una oportunidad y ahora se encuentra finalizando su mandato como gobernador de la provincia de Mendoza. Me refiero al actual presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, el señor diputado por Mendoza, Alfredo Víctor Cornejo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra la señora diputada Camaño, por Buenos Aires.

Sra. Camaño. – Señor presidente: estamos inaugurando una Cámara paritaria, pero como de costumbre el techo de cristal está a *full*. (*Aplausos.*)

Debemos respetar las votaciones de las diferentes bancadas, en este caso las dos mayoritarias, en cuanto a las decisiones que han adoptado con respecto a quiénes deberán ocupar los cargos correspondientes a las autoridades de este cuerpo. Pero no me voy a quedar callada porque no han tenido el decoro de evaluar las capacidades de algunas compañeras

colegas que integran esta Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Realmente deseo expresar mi queja más enérgica en lo relativo a las autoridades que se han propuesto, en el sentido de que se ha incurrido en una falta de respeto en lo concerniente al tema de la paridad de género. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). – Antes de que se pase a votar quiero transmitir a la señora diputada preopinante y al resto de las señoras legisladoras que integran esta Honorable Cámara el deseo del bloque del Frente de Todos y de la Presidencia de este cuerpo de que la distribución de las presidencias de las distintas comisiones se haga de manera paritaria. En ese sentido, invito a la totalidad de los bloques a compartir esa decisión. (*Aplausos.*)

Se van a votar las propuestas formuladas por los señores diputados para ocupar los cargos de vicepresidente 1º, vicepresidente 2º y vicepresidente 3º de esta Honorable Cámara.

–Resultado afirmativa.

Sr. Presidente (Massa). – Quedan designados el señor diputado por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Álvaro Gustavo González, como vicepresidente 1º; el señor diputado por el distrito electoral de San Juan, José Luis Gioja, como vicepresidente 2º, y el señor diputado por el distrito electoral de Mendoza, Alfredo Víctor Cornejo, como vicepresidente 3º de esta Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

7

RENUNCIAS DE LOS SECRETARIOS Y PROSECRETARIOS

Sr. Presidente (Massa). – Por Secretaría se dará lectura de las renuncias de los secretarios y prosecretarios.

Sr. Secretario (Inchausti). – Las renuncias han sido presentadas por el señor secretario parlamentario, señor Eugenio Inchausti; por la señora secretaria administrativa, ingeniera María Florencia Romano; por la señora secretaria de coordinación operativa, licenciada María Luz Alonso; por el señor prosecretario administrativo, doctor Oscar Romero, y por el señor prosecretario de coordinación operativa, licenciado Eduardo Jorge Seminara.

Asimismo, continuará en su cargo la señora prosecretaria parlamentaria, doña Marta Alicia Luchetta. (*Aplausos.*)

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2019.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente a fin de presentar mi renuncia al cargo de secretario parlamentario de esta Honorable Cámara con el que fuera honrado oportunamente, a partir del 9/12/2019.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Eugenio C. Inchausti.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2019.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

Me dirijo a usted a los efectos de presentarle mi renuncia indeclinable al cargo de secretaria de coordinación operativa de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a partir del 10 de diciembre del corriente año.

Hago propicia la oportunidad para agradecerle a mi bloque por haber confiado estos 4 años en mí y a usted por hacerme sentir una más de su equipo.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente.

María L. Alonso.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2019.

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el agrado de dirigirme a ese honorable cuerpo a efectos de presentar, a partir del día 9 de diciembre de 2019, la renuncia al cargo de secretaria administrativa de la Cámara de Diputados de la Nación en el que fuera designada por resolución 6.332-D.-15.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado durante todo este tiempo en el ejercicio de mis funciones en el cargo ut supra referido.

Saludo con la más distinguida consideración.

Florencia Romano.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2019.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de prosecretario administrativo de esta Honorable Cámara, a fin de poner a su disposición mi renuncia a partir del día 9 de diciembre del presente año al cargo con el cual fuera honrado.

Quiero agradecer muy especialmente a usted por su confianza depositada en mi persona. Ha sido para

mí un verdadero orgullo haberlo acompañado en estos dos años de gestión.

Permítaseme hacer extensivo este agradecimiento a los demás integrantes de este cuerpo, al personal de la Cámara y al gremio que los representa.

Sin más, lo saludo muy atentamente.

Oscar Romero.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2019.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

De mi consideración:

En virtud de la finalización del período ordinario de sesiones y la renovación de autoridades, quiero, en primer lugar, agradecer la oportunidad que me ha brindado de integrar durante dos años su equipo de gestión, donde ha puesto de manifiesto y reafirmó en cada acto su convicción de construir consensos en la diversidad que el mismo sistema democrático presenta en la Cámara.

Por este motivo, y acompañando este proceso, presento mi renuncia al cargo de prosecretario de coordinación operativa de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a partir del día 9 de diciembre de 2019.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Eduardo Seminara.

Sr. Presidente (Massa). – Se va a votar si se aceptan las renunciaciones presentadas.

– Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Massa). – Quedan aceptadas las renunciaciones.

8

DESIGNACIÓN DE SECRETARIOS Y PROSECRETARIOS

Sr. Presidente (Massa). – Corresponde proceder a la designación de los secretarios parlamentario, administrativo y de coordinación operativa de la Honorable Cámara, a fin de completar la mesa directiva.

Si hay asentimiento, la Presidencia propone seguir el procedimiento adoptado en la elección de presidente y vicepresidentes.

– Asentimiento.

Sr. Presidente (Massa). – Para proponer la designación de los secretarios parlamentario y administrativo, tiene la palabra el señor diputado Kirchner, por Buenos Aires.

Sr. Kirchner. – Señor presidente: propongo como secretario parlamentario al doctor Eduardo Cerngul. (*Aplausos.*)

Para desempeñar el cargo de secretario administrativo, propongo a Rodrigo Martín Rodríguez. (*Aplausos.*)

Finalmente, para ocupar el cargo de prosecretaría administrativa, propongo a la ingeniera María Florencia Romano. (*Aplausos.*)

Aprovecho esta oportunidad para saludar la continuidad en funciones de quien muchas veces es una verdadera rueda de auxilio para las señoras diputadas y los señores diputados. Me refiero a la inefable Marta Alicia Luchetta. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). – La Presidencia informa que a solicitud del interbloqueo Juntos por el Cambio las propuestas de designación del secretario y del prosecretario de coordinación operativa han sido postergadas para la sesión del día 12 del corriente.

Se van a votar las propuestas de designación del secretario parlamentario, del secretario administrativo y de la prosecretaría administrativa.

– Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Massa). – En consecuencia, las designaciones son las siguientes: secretario parlamentario, doctor Eduardo Cerngul; secretario administrativo, Rodrigo Martín Rodríguez, y prosecretaría administrativa, ingeniera Florencia Romano. (*Aplausos.*)

Tiene la palabra la señora diputada Camaño, por Buenos Aires.

Sra. Camaño. – Señor presidente: en primer término, deseo expresar mi agradecimiento al personal que se está retirando. Es de estilo proceder de esta forma en virtud de tratarse de personal jerárquico de esta casa que nos ha estado auxiliando durante todo este tiempo.

En segundo lugar, quiero dar la bienvenida a las nuevas autoridades que van a ocupar la mesa directiva de esta Honorable Cámara.

En ese sentido, deseo hacerlo preferentemente respecto de quien desempeñará la Secretaría Parlamentaria, por el conocimiento que tengo de su persona. Le deseo mucho éxito en su gestión.

En tercer término, me parece que deberíamos votar también la designación de la prosecretaría parlamentaria, porque los que elegimos a las autoridades que están en esa mesa directiva somos los diputados. En otras palabras, somos nosotros los que refrendamos su nombramiento mediante una votación a mano alzada. En consecuencia, en esa votación debería incluirse la designación de la señora Marta Alicia Luchetta.

Sr. Presidente (Massa). – La Presidencia informa a la señora diputada que esa designación está contemplada en la moción del señor diputado Kirchner.

Sra. Camaño. – Perfecto, señor presidente. Entonces, entiendo que también la vamos a votar.

Sr. Presidente (Massa). – Ya está incluida en la moción formulada por el señor diputado Kirchner.

Tiene la palabra el señor diputado Negri, por Córdoba.

Sr. Negri. – Señor presidente: en el caso de la señora Luchetta, como lleva tanto tiempo en funciones hay que votarla dos veces. *(Risas.)*

En nombre de todos nosotros e inclusive en el de aquellos señores diputados con mandato cumplido que pueden haber estado en esta casa, deseo expresar mi agradecimiento al actual secretario parlamentario, señor Eugenio Inchausti, quien también se desempeñó como prosecretario durante muchos años.

Considero que el señor Inchausti ha sido parte del patrimonio de este cuerpo durante mucho tiempo. Fue una guía que permanentemente ha actuado con eficiencia y eficacia, por encima de cualquier diferencia política. Además, fundamentalmente ha sido un gran formador de recursos humanos en temas parlamentarios.

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra la señora diputada Álvarez Rodríguez, por Buenos Aires.

Sra. Álvarez Rodríguez. – Señor presidente: en el mismo sentido que el señor diputado preopinante, desde el bloque del Frente de Todos quiero expresar mi agradecimiento al señor Eugenio Inchausti y, al mismo tiempo, dar la bienvenida a las nuevas autoridades de esta Honorable Cámara. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Massa). – Si ningún otro señor diputado va a hacer uso de la palabra, invito a los señores secretarios y secretarías, así como los prosecretarios y prosecretarías que les corresponde jurar, a aproximarse al estrado para prestar el juramento que prescriben los artículos 44 y 53 del reglamento.

Invito al doctor Eduardo Cerngul a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con el artículo 44 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo para el que ha sido designado el señor secretario parlamentario, doctor Eduardo Cerngul, y toma posesión de su cargo. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Massa). – En consecuencia, el doctor Eduardo Cerngul queda designado secretario parlamentario. *(Aplausos.)*

Invito a don Rodrigo Martín Rodríguez a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el presidente el juramento de acuerdo con el artículo 44 del reglamento, jura por Dios y la Patria desempeñar fiel y debidamente el cargo para el que ha sido designado el señor secretario administrativo, don Rodrigo Martín Rodríguez, y toma posesión de su cargo. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Massa). – En consecuencia, don Rodrigo Martín Rodríguez queda designado secretario administrativo. *(Aplausos.)*

Invito a doña Marta Alicia Luchetta a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el presidente el juramento de acuerdo con el artículo 53 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo para el que ha sido designada la señora prosecretaría parlamentaria, doña Marta Alicia Luchetta, y toma posesión de su cargo. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Massa). – En consecuencia, doña Marta Alicia Luchetta queda designada prosecretaría parlamentaria. *(Aplausos.)*

Invito a la ingeniera Florencia Romano a prestar juramento.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el presidente el juramento de acuerdo con el artículo 53 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo para el que ha sido designada la señora prosecretaria administrativa, ingeniera Florencia Romano, y toma posesión de su cargo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). — En consecuencia, la ingeniera Florencia Romano queda designada prosecretaria administrativa. (*Aplausos.*)

9

DESIGNACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES

Sr. Presidente (Massa). — Conforme con el artículo 29 del reglamento, corresponde proceder a la designación de las comisiones permanentes de la Honorable Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado Máximo Kirchner, por Buenos Aires.

Sr. Kirchner. — Señor presidente: propongo que se faculte a la Presidencia para que en su oportunidad integre las comisiones permanentes, tomando en consideración las proposiciones que le hagan llegar los distintos sectores políticos de esta Honorable Cámara.

Sr. Presidente (Massa). — Si hay asentimiento, la Presidencia procederá de la manera

propuesta, previa consulta con los presidentes de bloque.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (Massa). — Se procederá en consecuencia.

Si hay asentimiento, la Presidencia dará forma de resoluciones a las disposiciones adoptadas por la Honorable Cámara en el curso de esta sesión.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (Massa). — Se procederá en consecuencia.

La Presidencia informa a los señores diputados y diputadas que, conforme a lo dispuesto por el artículo 2º del reglamento con respecto a la elección de autoridades, se cursarán las comunicaciones pertinentes al Poder Ejecutivo, al Honorable Senado y a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Invito a las señoras y señores diputados y a sus familias a que en el bajo recinto compartan este momento de alegría con quienes hoy han jurado.

Habiendo cumplido su objeto, queda levantada la sesión. (*Aplausos.*)

—Es la hora 15 y 48.

Guillermo A. Castellano.

Director del Cuerpo de Taquígrafos.

